

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO OBRERO

**ORDEN**

DISTRITO

**DISTRITO**

TIERRA DEL FUEGO

**DOMICILIO LEGAL:**

8 DE NOVIEMBRE 315 - USHUAIA -

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 09/06/2015

**CÓDIGO**

203

**CUIT N°:**

30714932337

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:**

1

**INICIADO EL:**

09/06/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :**

31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD**

e62ad05f05

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:1)	405.00	0.00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>405.00</b>	<b>0.00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>405.00</b>	<b>0.00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		-405.00	0.00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>-405.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	500.00	0.00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	128,859.33	0.00
		<hr/>	
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>129,359.33</b>	<b>0.00</b>
		<hr/>	
<b>GASTOS</b>			
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°IV)	128,113.92	0.00
		<hr/>	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>128,113.92</b>	<b>0.00</b>
		<hr/>	
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°V)	-1,650.41	0.00
		<hr/>	
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>-405.00</b>	<b>0.00</b>
		<hr/>	
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
		<hr/>	
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>-405.00</b>	<b>0.00</b>
		<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO OBRERO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	TOTAL
<b>SALDOS AL INICIO</b>					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-405.00			-405.00	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	-405.00	0.00	0.00	-405.00	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0.00	0.00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	0.00	0.00
Aumento / disminución neta del efectivo	0.00	0.00
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
<b>Recursos</b>		
Aporte Publico Electoral	128,859.33	
Aporte Privado	500.00	
Total	129,359.33	0.00
<b>Aplicaciones</b>		
Transferencia a Sub Cuenta electoral para Gs Electorales	128,113.92	
Gs Bancarios	1,245.41	
Total	129,359.33	0.00
Aumento / disminución neta del efectivo	0.00	0.00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO OBRERO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	500.00		500.00	0.00
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral		33,089.33	33,089.33	0.00
Aporte Público para Impresión de Boletas		95,770.00	95,770.00	0.00
<b>Totales del período actual</b>	500.00	128,859.33	129,359.33	0.00
<b>Totales del período anterior</b>	0.00	0.00		0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	500.00	0.00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Buchichio	Lucas Adrian	36397250	20363972501	28/08/2015	500.00
<b>TOTAL</b>					500.00

---

**TOTAL DEL RUBRO**                      500.00                      0.00



**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	33,089.33	0.00
Aporte Público para Impresión de Boletas	95,770.00	0.00
	<hr/>	
<b>Total del rubro</b>	<b>128,859.33</b>	<b>0.00</b>
	<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO OBRERO

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Propaganda Gráfica	32,343.92	32,343.92	0.00
Gastos de Impresión de Boletas	95,770.00	95,770.00	0.00
<b>Totales del período actual</b>	128,113.92	128,113.92	0.00
<b>Totales del período anterior</b>	0.00		0.00

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0.00	0.00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	1,650.41	0.00
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	1,650.41	0.00
Resultados financieros y por tenencia netos	-1,650.41	0.00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	
<b>Nota: 1 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES</b>			
2.3.01.02	Préstamos Bancarios a Reintegrar	405.00	0.00
	BANCO NACION	405.00	
TOTAL		405.00	0.00

**Nota N°: 2**

## Anexo Capacitación - Aclaración -

Se deja constancia que al conseguir la personería política en el distrito, luego de la distribución de los Fondos Partidarios Permanente (FPP), la institución no conto con Fondos necesarios para desarrollar actividades de investigación y Capacitación Política. Por dicha situación no se encuentra procesado en el presente informe el "Anexo de Capacitación".

## INFORME DEL AUDITOR

Fernando Nicolás Germani DNI 34.294.884 y José Nicolás Velarde DNI 22.253.745 en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido Obrero Distrito Tierra Del Fuego, informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 31 de Marzo del 2016 por la Dra. (CP) Gimena Pastoriza DNI 33.648.666 Matriculo Tomo III, folio 105 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Ushuaia-Provincia de Tierra del Fuego- , que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente:

a) He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes y aprobadas por la C.P.C.E.C., las que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

b) En mi opinión, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus Aspectos significativos, la situación patrimonial y económica del PARTIDO OBRERO DISTRITO TIERRA DEL FUEGO al 31 de DICIEMBRE de 2015, los resultados de sus operaciones, la Evolución del patrimonio neto y las variaciones de flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

- En caso que correspondan. El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el Expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las Exigencias de la ley 26.215.

- A su vez se acompaña en documentación aparte al presente, el informe del Auditor Independiente en su versión completa de acuerdo a las exigencias de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Ushuaia, Tierra del Fuego 31 de Marzo de 2016.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO OBRERO**

Ejercicio iniciado el 09/06/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0.00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.